

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
AUDITORIO "HÉROES DE SINALOA"

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso d) fracción VII, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

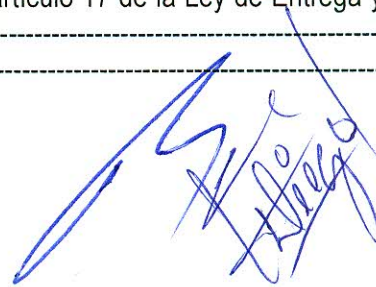
--- En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 13:00 (trece) horas del día 22 (veintidós) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas que ocupa el Auditorio "Héroes de Sinaloa", ubicadas en Avenida Adolfo López Mateos sin número a un costado del Palacio Municipal, Colonia del Bosque, Guasave, Sinaloa, el **C. Rafael Bon Esparza**, Encargado del Auditorio "Héroes de Sinaloa" saliente y la **C. Gloria Angélica Quiñónez Moreno**, Encargado del Auditorio "Héroes de Sinaloa" entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través del nombramiento de fecha 16 (dieciséis) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho) emitido por la **C. María Aurelia Leal López**, Presidenta Constitucional del Municipio de Guasave, Sinaloa, para ocupar a partir del día 16 (dieciséis) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), la titularidad como **Encargado del Auditorio "Héroes de Sinaloa" del Municipio de Guasave, Sinaloa**, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:-----

-----**H E C H O S**-----

--- **PRIMERO:** El **C. Rafael Bon Esparza**, Encargado del Auditorio "Héroes de Sinaloa" saliente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0000116759117, señala como domicilio **para oír y recibir notificaciones** en Avenida Guillermo Nelson número 845 (ochocientos cuarenta y cinco), Colonia Centro, Guasave, Sinaloa, y se hace acompañar del **C. Diego Elizondo Lozano**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 000043183230, manifestando tener su domicilio en Calle Laureles número 40 (cuarenta), Colonia del Bosque, Guasave, Sinaloa; por su parte, la **C. Gloria Angélica Quiñónez Moreno**, Encargado del Auditorio "Héroes de Sinaloa" entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1607401830, con domicilio en Avenida 6 de Agosto sin número, en la Localidad de Corerepe, Guasave, Sinaloa, y nombra a la **C. Luz María Beltrán Calderón**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1458740614, manifestando tener su domicilio en Calle Eustaquio Buelna número 2258 (dos mil doscientos cincuenta y ocho), Colonia Tierra Blanca, Culiacán, Sinaloa, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.-----

--- **SEGUNDO:** Presente también en este acto se encuentra el **C. Gabriel Castro Álvarez**, con cargo de Director de Auditoría y Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de actuar en calidad de testigo y dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

Bajo Reserva de ley



Rafael Bon Esparza

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
AUDITORIO “HÉROES DE SINALOA”

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, el **C. Rafael Bon Esparza**, Encargado del Auditorio “Héroes de Sinaloa” saliente, hace entrega a la **C. Gloria Angélica Quiñónez Moreno**, Encargado del Auditorio “Héroes de Sinaloa” entrante, de un disco compacto con información congelada, conteniendo los siguientes:-----

-----**A N E X O S**-----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paramunicipales).

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones. I.1 No Aplica

Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales. I.2 No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.

Situación Programática Presupuestal.

Presupuesto Global del Ejercicio. II.1 No Aplica

Recursos Financieros.

Situación de Fondos Revolventes. II.2 No Aplica

Relación de Gastos Pendientes de Comprobar. II.3 No Aplica

Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar. II.4 No Aplica

Detalle de situación de bancos. II.4.1 No Aplica

Relación de cheques expedidos sin entregar. II.4.2 No Aplica

Detalle de cuentas de inversiones. II.4.3 No Aplica

Arqueo de caja. II.4.4 No Aplica

Conciliación bancaria. II.4.5 No Aplica

Relación de documentos y cuentas por cobrar. II.5 No Aplica

Deudores diversos. II.5.1 No Aplica

Bajo Reserva de la ley

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rafael Bon Esparza

